

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NANDESA S.A
REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 30 de Marzo del 2017, a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en García Avilés 506 y Luque de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía NANDESA S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
MAQUINARIAS & GENERADORES XPRESS S.A. MAGXPRESS	\$ 900.00	900	\$ 1.00
MONEGAL CIA. LTDA.	\$ 900.00	900	\$ 1.00
TOTAL	\$ 1,800.00	1.800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de situación financiera y el Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
4. Elección del Comisario principal de la compañía.

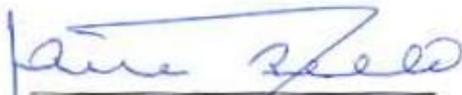
Preside esta sesión el Ing. Jaime Rafael Belles Angles, quien actúa como Presidente, y como Secretaria ad-hoc actúa la Sra. Daniela Berónska Arellano López.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las quince horas se levanta la sesión.



Ing. Jaime Rafael Belles Angles
Presidente



Srta. Daniela Berioska Arellano López.
Secretaria Ad-hoc



Ing. Marco Terán Morales
Gerente General